

Estimado Director / Estimada Directora:

Como bien sabéis, el 16 de Diciembre viene celebrándose cada año el **Día de la Lectura en Andalucía**; con tal motivo, la Consejería de Educación propone a los centros educativos realizar diferentes actividades didácticas y lúdicas, puesto que el fomento y la animación a la lectura es uno de nuestros objetivos fundamentales para elevar la calidad educativa. Con tal fin, le informo de que esta Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte se ha incorporado de forma activa a la campaña de marketing social "*Leer distingue*", una iniciativa que está siendo impulsada conjuntamente –junto con otras instituciones y empresas de la provincia– desde la plataforma denominada "*CÍRCULO DE LETRAS, acción colectiva por la lectura y los libros*".

En razón de esta confluencia de objetivos, y con el fin de colaborar activamente con nuestros centros en la mejora del hábito lector entre su alumnado, hemos creído oportuno compartir con todos vosotros y vosotras el manifiesto "**Elogio de la lectura**" escrito por el prestigioso filósofo y profesor **José Antonio Marina**, que sirve de ideario a esta iniciativa (os lo enviamos tanto en formato papel por correo ordinario, como en formato digital a la cuenta corporativa del centro).

Igualmente, nos gustaría sugeriros algunas de las siguientes propuestas para su difusión entre el profesorado, el alumnado, y la comunidad educativa en su conjunto:

1. **Difusión informativa entre el profesorado** de este texto a favor de la "*necesidad social de la lectura*" (claustro y departamentos).
2. **Lectura comentada y dialogada del manifiesto con el alumnado** del tercer ciclo de Primaria y de Educación Secundaria/ Bachillerato.
3. Igualmente, está previsto que se lea este manifiesto en todos los **centros** de la provincia, (**Primaria, Secundaria** y aulas de la **Universidad de Jaén**), durante el **viernes, 14 de Diciembre**. Me sería muy grato que os unierais a esta iniciativa.

4. **Difundir entre el AMPA y la Comunidad Escolar** en su conjunto ejemplares o copias del manifiesto a favor de la lectura, así como del documento *Recomendaciones Básicas para fomentar la lectura en el seno de la familia* (Se adjunta también en papel, y en pdf por mail).
5. **Recoger cualquier información sobre las buenas prácticas para el fomento de la lectura** (experiencias, iniciativas o proyectos de éxito que realice su centro educativo, individual o colectivamente), para remitírsela a los CEPs de su ámbito, con la finalidad de incorporarla a la línea de “Gestión del conocimiento” y a la propia campaña, a través de la página web de “Leer distingue” -<http://leerdistingue.es/>-, así como a los medios de comunicación que colaboran con ella.
6. **Transmitir al alumnado** y a toda la Comunidad Escolar que éste es un objetivo prioritario para mejorar la comprensión lectora y la calidad educativa, así como un objetivo del II Plan Estratégico de la Provincia de Jaén para elevar los índices de culturales y económicos de la misma.

Los promotores de esta iniciativa provincial, coordinada por Pedro Molino, –maestro jiennense con una dilatada experiencia en el campo de la renovación pedagógica en Andalucía, diseñador, editor y, actualmente, profesor de la **Universidad de Padres on line** que promueve José Antonio Marina–, agradecen cualquier tipo de colaboración en las actividades propuestas; iniciativas como éstas se hacen imprescindibles en momentos tan complejos como los actuales, en los que es tan necesaria la crítica razonada como la unidad y el cambio de actitudes para educar a nuestros jóvenes desde valores más sólidos. Sin duda, la lectura tiene un potencial extraordinario en este sentido, y todos y todas podemos hacer algo más para fomentarla.



José Ángel Cifuentes

Delegado Territorial de Educación, Cultura y Deporte